



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

556.799

OK

DECRETO N° 1069
QUILLON, martes 10 septiembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FLEXING CHILE S.P.A.

RUT:76.592.530-4

LA SUMA DE \$:95.152

Y SON:NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR FLEXING CHILE SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	95.152		76592530-4	F-47040
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		95.152	76592530-4	C-0

TOTALES : 95.152

95.152

   		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 35105032	FECHA DE PAGO	R. U. T.
	JEFE DE SUPUESTOS Y FINANZAS	FIRMA
	V°B° TESORERO	

RECIBI CONFORME